

## XLII REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN CHALCHIHUITES, ZACATECAS, EN EL SALON DE CABILDO, SIENDO LAS 17 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2012 SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2010-2013 EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO # 41 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- LISTA DE ASISTENCIA.
- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 3. LECTURA DE ACTA ANTERIOR.
- 4. INVITACION DEL PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL PATRONATO DE FESTEJOS NO CIVICOS
- COMPARECENCIA DE LA PRESIDENTA, DIRECTOR Y ENCARGADOS DEL AREA DEL DIF MUNICIPAL.
- 6. ANALISIS DEL CONVENIO CON CONTRALORIA DEL ESTADO
- ANALISIS DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ZACATECAS (ITSZO)
- 8. CONVENIO DE APOYO A LA VIVIENDA CON SEDESOL
- ASUNTOS GENERALES
- 10. CLAUSURA.

### **PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:**

POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, C. CARLOS CUEVAS RODRÍGUEZ, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE UN TOTAL DE 8 INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO FALTANDO LOS SIGUIENTES REGIDORES:

ALFONSO ESTRADA HERNÁNDEZ (JUSTIFICACION) PRESIDENTE MUNICIPAL

CLAUDIA JANET SERRATO ANDRADE **REGIDORA** FRANCISCO JAVIER NAVA MIER REGIDOR

REGIDOR RAYMUNDO ROSALES PÉREZ (JUSTIFICACION)

### PUNTO 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

SE DECLARA QUÓRUM CON LA ASISTENCIA DE 8 DE 12 ASISTENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO:

SÍNDICO MUNICIPAL DANIEL ARTURO ESPARZA LÓPEZ,

**REGIDORA** SUSANA ANDRADE LIZARDO JESÚS JAVIER GODOY CANALES REGIDOR **REGIDORA** MARÍA LUISA MIRANDA MIER MODESTO ATILANO BARBOZA REGIDOR

LILIA CRISTINA MORENO CASTAÑEDA REGIDORA REGIDOR FRANCISCO PEDROZA PERALTA,

CLAUDIA OLIVAS DUARTE **REGIDORA** 

#### **PUNTO 3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR.**

POR PARTE DE LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS SE DA LECTURA A LA ACTA ANTERIOR, MISMA QUE SE SOMETE A VOTACION Y SE ACEPTA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.

# PUNTO 4.- INVITACION DEL PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL PATRONATO DE FESTEJOS NO CIVICOS.

SE LES DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL PATRONATO, Y TOMA LA PALABRA EL PROFESOR FERNANDO MIRANDA PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO E INFORMA QUE SE TUVO EVENTOS EL 11 Y 12 DE DICIEMBRE POR PARTE DE RONDALLAS DE FRESNILLO.

LA PROFESORA GENOVEVA HERNÁNDEZ, COMENTA QUE EL PRESIDENTE AUTORIZÓ EVENTOS A REALIZASE EN LAS FECHAS DECEMBRINAS, TALES COMO: DEMOSTRACIÓN DE DANZAS DE LA REGIÓN PERO NO SE REALIZO POR DETALLES CON SEÑORES DANZANTES, PRESENTACIÓN DE RONDALLA JUVENIL Y MAGISTERIAL DE FRESNILLO, SERENATA A LA VIRGEN POR PARTE DE INTERPRETES DEL MUNICIPIO, CARRERA GUADALUPANA DE VICENTE GUERRERO A CHALCHIHUITES, NACIMIENTO MONUMENTAL Y POR ULTIMO SE BRINDARÍA UNA CENA PARA LAS PERSONAS QUE DE UNA O DE OTRA FORMA CONTRIBUYERON EN LOS EVENTOS.

EL PROFESOR FERNANDO MIRANDA COMENTA QUE ESTOS EVENTOS SE LLEVARON A CABO EN UN 95% APROXIMADAMENTE, LO ÚNICO QUE NO SE PRESENTO FUERON LAS DANZAS; RESPECTO AL NACIMIENTO MONUMENTAL, INFORMA QUE EL DÍA QUE SE MONTO, ESTABA ILUMINADO, PERO ACLARA QUE ESE DÍA SE EXTRAVIARON REFLECTORES Y POSTERIORMENTE DESBARATARON EL SWICH.

NUEVAMENTE LA MAESTRA GENOVEVA HERNÁNDEZ TOMA LA PALABRA PARA DAR A CONOCER QUE EL PRESUPUESTO FUE DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N), COMENTA QUE A ELLOS LOS INVITARON Y LES MANIFESTARON SU APOYO, ACLARA QUE NO SE GASTARON TODO EL DINERO PRESUPUESTADO.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS, FELICITA AL PATRONATO POR SU DISPOSICIÓN, YA QUE NO TODOS TIENEN ESA DISPONIBILIDAD, MANIFIESTA QUE DE TODO CORAZÓN TRABAJARON Y QUE CON GENTE COMO ELLOS SE PUEDEN HACER MUCHAS COSAS.

EL REGIDOR MODESTO ATILANO LOS FELICITA Y COMENTA QUE LE GUSTARÍA QUE EL PRÓXIMO AÑO SE PONGA ATENCIÓN ESPECIAL CON ALGÚN VELADOR; PIDE UNA DISCULPA A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO POR NO ESTAR DISPONIBLES.

EL SINDICO MUNICIPAL DANIEL ESPARZA TAMBIÉN FELICITA AL PATRONATO, MANIFIESTA QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE SE FORMA UN PATRONATO, COMENTA QUE TODO LO BUENO SE DEBE SEGUIR FOMENTANDO, QUE FALTA DEFINIR BIEN CUALES SON LAS FACULTADES DEL MISMO Y DEL CONSEJO CONSULTIVO, YA QUE ES LA MÁXIMA AUTORIDAD; ASÍ COMO TAMBIÉN FALTA ANALIZAR LAS FORMAS DE FINANCIARLO, APROBAR EL GASTO EN CABILDO PARA QUE SE LIQUIDEN LOS COSTOS, ASÍ COMO LOS ESTATUTOS.

NUEVAMENTE LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS COMENTA QUE EN UN EQUIPO SE TIENE UNAS Y OTRAS INTENCIONES, PIDE QUE CUANDO SE INVITE A ALGÚN EVENTO, QUE SE HAGAN A NOMBRE DEL PATRONATO YA QUE DESMERECEN A LOS DEMÁS INTEGRANTES, QUE NO SE PERSONALICEN LAS INVITACIONES,

NUEVAMENTE EL PROFESOR FERNANDO MIRANDA, COMENTA QUE LA PETICIÓN SE REALIZO EL 7 DE DICIEMBRE Y POR LAS PREMURAS SOLO SE LO PRESENTARON AL PRESIDENTE, EL CUAL LES DIO SU APROBACIÓN, Y ÉL LES PIDIÓ SU APOYO PARA SACAR LOS EVENTOS ADELANTE, ESPECIALMENTE EN LO ECONÓMICO, MANIFESTANDO QUE DE UNA U OTRA MANERA LA PRESIDENCIA CUBRIRÍA LOS GASTOS. MANIFIESTA QUE DE CUALQUIER FORMA LOS EVENTOS SE LLEVARON A CABO CON ERRORES Y ACIERTOS; Y QUE LA TESORERA LES MANIFESTÓ QUE NO TENIA CONOCIMIENTO DEL GASTO AUTORIZADO.

EL SINDICO MUNICIPAL DANIEL ESPARZA NUEVAMENTE FELICITA AL PATRONATO Y PIDE QUE POR ESO DEBE QUEDAR DEFINIDO LAS FORMAS DE TRABAJAR.

EL REGIDOR PROFESOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE FUERON CLAROS CUANDO SE FORMO EL PATRONATO, EN EL SENTIDO DE QUE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL FINANCIARÍA LOS DIFERENTES EVENTOS.

LA PROFESORA GENOVEVA HERNÁNDEZ COMENTA QUE SON PERSONAS RESPONSABLES Y QUE DE CUALQUIER FORMA SE REALIZAN LOS EVENTOS, COMENTA QUE NO PUEDEN COMPARTIR CON TODO EL PATRONATO EL PROBLEMA ECONÓMICO, QUE CADA UNO ES RESPONSABLE EN LOS COMPROMISOS QUE SE ADQUIRIERON.

EL PROFESOR FERNANDO DA A CONOCER EL TOTAL DE LOS EGRESOS MISMOS QUE ASCIENDEN A UN TOTAL DE \$34,750.00 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N).

EL REGIDOR PROFESOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE LA ACTITUD DE LA TESORERA ES INCONGRUENTE, YA QUE ELLA DEBE RESPALDAR LAS DECISIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL SINDICO MUNICIPAL COMENTA QUE EL COMO PARTE DE LA COMISION DE HACIENDA ACUDIRAN EL DIA DE MAÑANA PARA PLATICAR CON LA TESORERA LA FORMA Y FECHA DE LIQUIDARLES EL ADEUDO DE LOS FESTEJOS.

# PUNTO 5.- COMPARECENCIA DE LA PRESIDENTE, DIRECTOR Y ENCARGADOS DEL AREA DEL DIF MUNICIPAL.

PRIMERAMENTE SE LES DA LA BIENVENIDA POR EL SECRETARIO

EL REGIDOR PROFESOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE EL TENIA LA INQUIETUD DE QUE ESTUVIERAN TODO EL PERSONAL DEL DIF PARA CONOCER A LOS ENCARGADOS Y EXPLIQUEN LA FUNCIÓN DENTRO DEL DIF.

PRIMERAMENTE TOMA LA PALABRA LA ENCARGADA DE LA UBR LAURA GALVAN CASAS, DA A CONOCER QUE RECIBIÓ CAPACITACIÓN DE PARTE DEL CREE POR 10 MESES, EN DONDE SE LE CAPACITO PARA DAR TERAPIAS, COMENTA QUE ESE ES EL TRABAJO FUNDAMENTAL QUE REALIZA DENTRO DE LA UNIDAD. LA REVISIÓN DE LOS PACIENTES LA REALIZA EL ESPECIALISTA, MANIFIESTA LA NECESIDAD DE QUE LA UNIDAD TENGA UN VEHÍCULO PARA TRASLADO DE PACIENTES, ADEMAS LES MANIFIESTA QUE TIENE VARIAS NECESIDADES PARA LA APLICACIÓN DE LAS TERAPIAS.

EL REGIDOR PROFESOR FRANCISCO PEDROZA LE DICE QUE SI LE PUEDE PRESENTAR UNA LISTA DE LAS NECESIDADES QUE TIENE LA UBR PARA QUE EL AYUNTAMIENTO VEA QUE PUEDE HACER.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS COMENTA QUE LOS REGIDORES PODRÍA APORTAR UNA CANTIDAD PARA APOYAR EN EL PAGO DE LA CUOTA DE RECUPERACIÓN PARA PAGO DEL ESPECIALISTA

LA REGIDORA SUSANA ANDRADE COMENTA QUE LOS PACIENTES SE ESTÁN LLEVANDO A VALORIZACIÓN A SOMBRERETE

EN SEGUIDA SE LE CONCEDE LA PALABRA A LA SRA. MAYRA ROSALES QUIEN ES LA ENCARGADA DE TRABAJO SOCIAL Y COMISIONADA ANTE SEID, COMENTA QUE ATIENDE A PERSONAS MALTRATADAS Y LAS CANALIZA YA SEA CON EL LICENCIADO O LA PSICÓLOGA. DENTRO DEL PROGRAMA DE MADRES DE FAMILIA, COMENTA QUE TIENE A 35 BENEFICIADAS, TRABAJA TAMBIÉN CON EL OTORRINOLARINGÓLOGO EN DONDE HAN ENTREGADO 13 APARATOS AUDITIVOS. COMO COMISIONADA ANTES SEID, HA CONSEGUIDO ANDADERAS Y BORDONES.

TOMA LA PALABRA EL LIC. ISRAEL ALVAREZ, JURÍDICO DEL DIF; COMENTA QUE LLEVA PROCEDIMIENTOS DE RECTIFICACIÓN DE ACTAS Y TODO LO RELACIONADO EN MATERIA FAMILIAR, EXPLICA QUE TIENE MUCHOS CASOS ESPECIALES EN EL SENTIDO DE QUE CUALQUIER DETALLE, SOBRE TODO DE REGISTRO CIVIL SE LOS CANALIZAN, COMENTA QUE DEBERÍA DE SER SOLO PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS COMENTA QUE REALMENTE EL DIF ES PARA APOYAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y QUE SE LE REALIZARA UNA RECOMENDACIÓN A REGISTRO CIVIL PARA QUE EL ANALICE A LAS PERSONAS ANTES DE MANDARLO A DIF.

EN SEGUIDA, SE LE CONCEDE LA PALABRA AL SR. JOSE ANGEL PAEZ, COMENTA QUE EL ES EL QUE LE DA MANTENIMIENTO AL JARDÍN Y DIFERENTES ACTIVIDADES, ASÍ COMO DESCARGAR Y ENTREGAR DESPENSAS.

EL SIGUIENTE EMPLEADO ES EL JOVEN RAMÓN PRIETO, EL COMENTA QUE APOYA EN LABORES DE DESCARGAR Y ENTREGAR DESPENSAS EN COMUNIDADES.

LA SEÑORA ESPERANZA CARDENAS, QUIEN ES LA ENCARGADA DEL AREA DE ALIMENTACIÓN, INFORMA QUE SALE A TODAS LAS COMUNIDADES Y CABECERA, QUE RECIBE DESAYUNOS PARA 480 NIÑOS, Y SALE A LAS ESCUELAS DE LAS COMUNIDADES PARA ENTREGAR LOS DESAYUNOS, ADEMÁS RECIBEN 271 CANASTAS Y SE ENTREGAN EN LAS COCINAS LLAMADAS ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN COMO CONAFE Y CAIDS; LLEGAN 482 DESPENSAS, EN UN MES SE ENTREGAN EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EL OTRO MES PARA LAS COMUNIDADES, COMENTA QUE EN CHALCHIHUITES SE ENTREGAN 301 DESPENSAS Y LO QUE SOBRA SE ENTREGA EN LAS COMUNIDADES, MANIFIESTA QUE EN EL PROYECTO DE BORREGAS NO SE PUDIERON COLOCAR CON LA GENTE DEBIDO A QUE TENÍAN QUE APORTAR UNA CANTIDAD,

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS PREGUNTA POR EL COSTO DE RECUPERACIÓN DE LAS DESPENSAS Y QUE SE HACE CON LA GANANCIA, Y SE LE CONTESTA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO SE LAS VENDE CON UN COSTO DE \$6.00 PESOS Y EL DIF LAS VENDE A \$8.00 PESOS Y TIENEN UN COSTO DE RECUPERACIÓN COMO GANANCIA DE 2 PESOS POR CANASTA O DESPENSA, LOS CUALES EMPLEAN EN COMPRA DE MATERIAL.

AHORA LE TOCA EL TURNO A LA EMPLEADA NAYELY MARTINEZ, DEL DEPARTAMENTO DE INAPAM. COMENTA QUE ELABORA CREDENCIALES DE 3 EDAD Y COORDINA A LOS GRUPOS EN LAS COMUNIDADES DONDE REALIZAN ACTIVIDADES, CADA MES SE CONVIVE CON LOS GRUPOS DONDE SE LES LLEVA UN PASTEL, INFORMA QUE ADEMÁS ESTA ENCARGADA DE SECRETARIA.

EL SINDICO MUNICIPAL DANIEL ESPARZA PREGUNTA SI VISITAN A LOS CLUBES Y SI LAS PROMOTORAS TRABAJAN DE FORMA REGULAR, PREGUNTA SI LES DAN SEGUIMIENTO A LAS PROMOTORAS Y SE LE CONTESTA QUE SI SE LES DA SEGUIMIENTO CADA MES.

EN SEGUIDA PARTICIPA LA SEÑORITA DANIELA RODARTE, LA CUAL COMENTA QUE ESTA COMO ENCARGADA DEL ASEO EN LA UBR Y APOYA A LOS DEPARTAMENTOS EN DIFERENTES ACTIVIDADES, ADEMÁS DE APOYAR EN OCASIONES EN ASEO DE LAS INSTALACIONES DEL DIF.

LA EMPLEADA BRISIA SARELLANO, QUIEN ES PSICÓLOGA, INFORMA QUE SE ENCARGA DE LAS PERSONAS QUE REQUIEREN TERAPIAS, COMO: NIÑOS, SEÑORAS Y ADOLESCENTES, DA PLATICAS EN LAS ESCUELAS, ACLARA QUE NO HA PODIDO SALIR A COMUNIDADES POR QUE NO HAY VEHÍCULO Y ESTA SATURADA DE TRABAJO POR ATENDER A PERSONAS, ESTA IMPLEMENTANDO GRUPOS AUTOGESTIVOS EN DONDE ELLOS MISMO SE PUEDEN DAR TERAPIAS, QUIERE REFORESTAR ÁREAS DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE GRUPOS DE JÓVENES.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS PREGUNTA SI YA SE ESTA TRABAJANDO CON ESTOS JÓVENES Y SE LE CONTESTA QUE AUN NO DEBIDO A QUE APENAS SE ESTÁN INSCRIBIENDO. TAMBIÉN PREGUNTA SI LOS PROGRAMAS QUE LLEVA EN LAS ESCUELAS, ES DE ACUERDO CON LINEAMIENTO DEL ESTADO O CON PROBLEMAS ACTUALES Y SE LE CONTESTA QUE SI, QUE SE TRABAJA DE ESA FORMA.

EL REGIDOR PROFESOR FRANCISCO PEDROZA PREGUNTA POR EL HORARIO DE ATENCIÓN Y SE LE CONTESTA QUE ES DE 9 A 3:15 DE LUNES A VIERNES Y POR LA TARDE A LAS 5:00 PM A EXCEPTO DE ALGUNAS VECES QUE TIENE QUE SALIR.

TOCA EL TURNO A LA EMPLEADA SEÑORA WENDY PEREZ, MANIFIESTA QUE ES LA ENCARGADA DE LIMPIEZA DE DIF Y ESTA DISPONIBLE PARA LO QUE PUEDA SERVIR.

LA EMPLEADA MA. ISABEL RODARTE, MANIFIESTA QUE ES SECRETARIA DE UBR, AUXILIA EN LLENADO DE TARJETONES Y VISITAS DOMICILIARIA, ADEMÁS APOYA A DIF EN DIFERENTES ACTIVIDADES.

EL SINDICO MUNICIPAL DANIEL ESPARZA PREGUNTA POR CUANTOS VEHÍCULOS TIENE EL DIF, Y SE LE CONTESTA QUE EL CAMION IZUZU Y UN CARRO QUE TRAE LA PRESIDENTA DEL DIF

EL REGIDOR JAVIER GODOY COMENTA QUE EN OCASIONES TIENE EL CAMIÓN, CARRO Y UNA CAMIONETA

EL SINDICO DANIEL ESPARZA COMENTA QUE CUANDO TIENEN SALIDA A ZACATECAS, SE PONGAN EN CONTACTO CON LA PRESIDENCIA PARA COORDINAR VIAJES.

POR ULTIMO SE LE CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DEL DIF, FRANCISCO CAMACHO, COMENTA QUE SUS ACTIVIDADES SON DIRIGIR Y APOYAR A SUS COMPAÑEROS, REALIZAR GESTIONES Y ENTREGAR DOCUMENTACIÓN EN ZACATECAS, ACTUALMENTE ESTÁN FORMANDO COMITÉS DE BARRIOS Y EN COMUNIDADES. COMENTA QUE GESTIONO UN ESPACIO ALIMENTARIO EN LA PURÍSIMA Y SE LOGRO, SE ESTA GESTIONANDO OTRO ESPACIO PARA LA COMUNIDAD DE COLORADA. PIDE LLANTAS PARA EL CAMIONCITO Y QUE ESTE EN BUENAS CONDICIONES, HACE ÉNFASIS EN QUE URGEN LAS LLANTAS.

LA REGIDORA SUSANA ANDRADE COMENTA QUE DE LA ENTREGA DE LA DESPENSA TANTO EN CABECERA COMO EN COMUNIDADES LE GUSTARÍA FUERA MASIVA LA ENTREGA, Y MAS AUN EN LAS COMUNIDADES, YA QUE COMENTA QUE LOS DELEGADOS LAS VENDEN MAS CARAS Y QUE EN OCASIONES NO LAS ENTREGAN, POR ESO PIDE QUE LAS ENTREGAS SEAN PERSONALIZADAS. ADEMÁS COMENTA QUE EN BARRIOS DONDE SE ENTREGAN DESPENSAS, LA GENTE SE HA QUEJADO DEL MAL TRATO POR PARTE DE LA PERSONA QUE LAS ENTREGA Y QUE INCLUSO DENTRO DE OFICINAS DE DIF, MANIFIESTA QUE TODOS TENEMOS PROBLEMAS Y QUE NO POR ESO SE DEBE DAR ESTE TRATO, QUE LOS PROBLEMAS SE DEJEN EN CASA Y TRATEN BIEN A LAS PERSONAS YA QUE SI ACUDEN A SOLICITAR ES PORQUE LO NECESITAN.

#### PUNTO 6.- ANALISIS DEL CONVENIO CON CONTRALORIA DEL ESTADO

EN ESTE PUNTO, SE COMENTA QUE YA SE HABÍA ENTREGADO CON ANTERIORIDAD COPIA DEL CONVENIO, ASÍ QUE SE PONE DIRECTAMENTE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD, FACULTAR AL PRESIDENTE Y SINDICO MUNICIPAL PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO RESPECTO AL OBJETIVO DE LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE COORDINACIÓN ESPECIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

# PUNTO 7.- ANALISIS DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ZACATECAS (ITSZO)

POR PARTE DE LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS SE DA LECTURA AL CONVENIO QUE PROPONE EL TECNOLÓGICO Y DESPUÉS DE ESTE ACTO, EL REGIDOR PROFESOR FRANCISCO PEDROZA, PROPONE QUE SE DEBE ANALIZAR DETALLADAMENTE, QUE EN ESTOS MOMENTOS NO SE ESTA EN CONDICIONES PARA DETERMINAR UNA SOLUCIÓN, QUE DEBERÍA DE ESTAR LA TESORERA Y PRESIDENTE; SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO Y SE ACEPTA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL REGIDOR.

## PUNTO 8.- CONVENIO DE APOYO A LA VIVIENDA CON SEDESOL

TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA COMENTAR QUE DEBIDO A LAS EXIGENCIAS POR PARTE DEL PROGRAMA DE SEDESOL RESPECTO AL PROGRAMA "TU CASA" Y "VIVIENDA RURAL", PIDE AL H, AYUNTAMIENTO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO COMO PERSONAS DE ORDEN JURÍDICO, FIRMEN CONVENIOS CON FONHAPO PARA DICHOS PROGRAMAS

LOS MONTOS APORTADOS POR LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO SON.

APORTACIÓN FEDERAL \$2,500,000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL \$1,733,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS \$385,000.00

SE ACLARA QUE LA APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS SERÁ A TRAVÉS DE CRÉDITO.

CON ESTO SE PRETENDE OBTENER 170 ACCIONES DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: 80 ACCIONES PROGRAMA "TU CASA" QUE INCLUYE:

40 RECAMARAS Y 40 BAÑOS

90 ACCIONES PROGRAMA "VIVIENDA RURAL" QUE INCLUYE: 50 RECAMARAS Y 40 BAÑOS

EL MUNICIPIO APORTARA LO QUE LE CORRESPONDE A TRAVÉS DEL FONDO III

SE SOMETE A VOTACIÓN Y EL RESULTADO ES POR UNANIMIDAD, CON ESTO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. ALFONSO ESTRADA HERNÁNDEZ Y SÍNDICO MUNICIPAL EL LIC. DANIEL ARTURO ESPARZA LÓPEZ, COMO PERSONAS DE ORDEN JURÍDICO PARA FIRMAR CONVENIOS CON FONHAPO, RESPECTO A LOS PROGRAMAS "TU CASA" Y "VIVIENDA RURAL" CON LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS.

### **PUNTO 9.- ASUNTOS GENERALES**

POR ACUERDO DE CABILDO SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD LA COMPENSACIÓN GARANTIZADA QUE RECIBIRÁ EL CONTRALOR COMO MAESTRO COMISIONADO MISMA QUE ES DE \$3758.00 (TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) POR QUINCENA. ESTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL TABULADOR Y A PERCEPCIONES QUE TIENE DIRECTAMENTE POR PARTE DE LA SEC.

## **PUNTO 10.- CLAUSURA**

SIENDO LAS 21 HORAS CON 12 MINUTOS SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA XLII REUNION EXTRORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, ZACATECAS, LEVANTANDOSE AL EFECTO LA PRESENTE ACTA Y DECLARÁNDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA.

AUMENTO DE SUELDO PARA LAURIS GANA 1400 POR QUINCENA. ISABEL RODARTE PIDE AUMENTO DE SUELDO. ESPERANZA CARDEASN PIDE AUMENTO DE SUELDO CANA 1100.00 POR QUINCENA.